



# CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023

INSTITUTO DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2023

# INFORMACIÓN CONTABLE



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,207,776	1,071,446	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,207,776	1,071,446
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,207,776</b>	<b>1,071,446</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,207,776</b>	<b>1,071,446</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	36,904,370	40,247,562	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	12,121,099	11,695,984	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(37,031,382)	(37,167,717)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,207,776</b>	<b>1,071,446</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>14,775,829</b>	<b>18,656,603</b>
			Aportaciones	14,775,829	18,656,603
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>(3,681,742)</b>	<b>(3,880,774)</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(3,681,742)	(3,880,774)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Act. de la Hacienda Púb./Patrim.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>11,094,087</b>	<b>14,775,829</b>	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>11,094,087</b>	<b>14,775,829</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>12,301,863</b>	<b>15,847,275</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>12,301,863</b>	<b>15,847,275</b>

Subdirectora de Recursos Financieros

Diana Francia Hernández Martínez

Directora de Administración y Finanzas

Sandra Aracelia Manabeo Padilla

Comisionado Presidente

Aristides Roaungo Guerrero García

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2023	2022	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Circulante</b>				
Efectivo y Equivalentes	1,207,776	1,071,446	136,330	13%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	0	0%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0%
Inventarios	0	0	0	0%
Almacenes	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0%
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,207,776</b>	<b>1,071,446</b>	<b>136,330</b>	<b>13%</b>
<b>Activo No Circulante</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0%
Bienes Muebles	36,904,370	40,247,562	(3,343,192)	-8%
Activos Intangibles	12,121,099	11,695,984	425,115	4%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(37,931,382)	(37,167,717)	(763,665)	2%
Activos Diferidos	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0%
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>11,094,087</b>	<b>14,775,829</b>	<b>(3,681,742)</b>	<b>-25%</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>12,301,863</b>	<b>15,847,275</b>	<b>(3,545,412)</b>	<b>-22%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,207,776	1,071,446	136,330	13%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0%
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0%
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,207,776</b>	<b>1,071,446</b>	<b>136,330</b>	<b>13%</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0%
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,207,776</b>	<b>1,071,446</b>	<b>136,330</b>	<b>13%</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>				
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>				
Aportaciones	14,775,829	18,656,603	(3,880,774)	-21%
Donaciones de Capital	14,775,829	18,656,603	(3,880,774)	-21%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0%
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(3,681,742)	(3,880,774)	199,032	-5%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(3,681,742)	(3,880,774)	199,032	-5%
Revalúos	0	0	0	0%
Reservas	0	0	0	0%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0%
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>				
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0%
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0%
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>11,094,087</b>	<b>14,775,829</b>	<b>(3,681,742)</b>	<b>-25%</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>12,301,863</b>	<b>15,847,275</b>	<b>(3,545,412)</b>	<b>-22%</b>

Subdirectora de Recursos Financieros

Diana Francia Hernández Martínez

Directora de Administración y Finanzas

Sandra Anagña Mancebo Padilla

Comisionado Presidente

Aristides Rodrigo Guerrero Aguirre

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, que son de acceso para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
<b>Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens. y Jub.</b>	<b>147,174,305</b>	<b>147,369,375</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	147,174,305	147,369,375
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,486,600</b>	<b>1,014,014</b>
Ingresos Financieros	1,439,758	899,656
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	46,842	114,358
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>148,660,905</b>	<b>148,383,389</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>147,446,186</b>	<b>146,580,292</b>
Servicios Personales	123,374,882	122,200,403
Materiales y Suministros	2,707,710	2,580,820
Servicios Generales	21,363,594	21,799,069
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>138,138</b>	<b>47,933</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	138,138	47,933
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>4,758,323</b>	<b>5,635,938</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,758,323	5,635,938
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>152,342,647</b>	<b>152,264,163</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>(3,681,742)</b>	<b>(3,880,774)</b>

Subdirectora de Recursos Financieros

Diana Francia Hernández Martínez

Directora de Administración y Finanzas

Sandra Alejandra Marcebo Padilla

Comisionado Presidente

Aristides Rodríguez Guerrero García

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutiva de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Inspección de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2023	2022	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>Ingresos de Gestión</b>	0	0	0	0%
Impuestos	0	0	0	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Derechos	0	0	0	0%
Productos	0	0	0	0%
Aprovechamientos	0	0	0	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0%
<b>Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens. y Jub</b>	<b>147,174,305</b>	<b>147,369,375</b>	<b>(195,070)</b>	<b>0%</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	147,174,305	147,369,375	(195,070)	0%
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,486,600</b>	<b>1,014,014</b>	<b>472,586</b>	<b>47%</b>
Ingresos Financieros	1,439,758	899,656	540,102	60%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	46,842	114,358	(67,516)	-59%
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>148,660,905</b>	<b>148,383,389</b>	<b>277,516</b>	<b>0%</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>147,446,186</b>	<b>146,580,292</b>	<b>865,894</b>	<b>1%</b>
Servicios Personales	123,374,882	122,200,403	1,174,479	1%
Materiales y Suministros	2,707,710	2,580,820	126,890	5%
Servicios Generales	21,363,594	21,799,069	(435,475)	-2%
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>138,138</b>	<b>47,933</b>	<b>90,205</b>	<b>188%</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0%
Ayudas Sociales	138,138	47,933	90,205	188%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0%
Donativos	0	0	0	0%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0%
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Participaciones	0	0	0	0%
Aportaciones	0	0	0	0%
Convenios	0	0	0	0%
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Costo por Coberturas	0	0	0	0%
Apoyos Financieros	0	0	0	0%
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>4,758,323</b>	<b>5,635,938</b>	<b>(877,615)</b>	<b>-16%</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,758,323	5,635,938	(877,615)	-16%
Provisiones	0	0	0	0%
Disminución de Inventarios	0	0	0	0%
Otros Gastos	0	0	0	0%
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0%
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>152,342,647</b>	<b>152,264,163</b>	<b>78,484</b>	<b>0%</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>(3,681,742)</b>	<b>(3,880,774)</b>	<b>199,032</b>	<b>-5%</b>

Subdirectora de Recursos Financieros

Diana Francia Hernández Martínez

Directora de Administración y Finanzas

Sandra Lidia Manabeo Padilla

Comisionado Presidente

Aristides Rodríguez Guerrero García

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Arrendamiento, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA**  
**CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	0	136,330
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	3,343,192	0
Activos Intangibles	0	425,115
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	763,665	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	136,330	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones	0	3,880,774
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	199,032	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Subdirectora de Recursos Financieros

Diana Franca Hernández Martínez

Directora de Administración y Finanzas

Sandra Ariadna Mancebo Padilla

Comisionado Presidente

Aristides Rodrigo Guerrero Cornejo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>148,660,905</b>	<b>148,383,389</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	147,174,305	147,369,375
Otros Orígenes de Operación	1,486,600	1,014,014
<b>Aplicación</b>	<b>147,584,324</b>	<b>146,628,225</b>
Servicios Personales	123,374,882	122,200,403
Materiales y Suministros	2,707,710	2,580,820
Servicios Generales	21,363,594	21,799,069
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	138,138	47,933
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,076,581</b>	<b>1,755,164</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>1,076,581</b>	<b>1,755,164</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	651,466	1,225,934
Otras Aplicaciones de Inversión	425,115	529,230
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(1,076,581)</b>	<b>(1,755,164)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>136,330</b>	<b>(361,675)</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	136,330	(361,675)
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>136,330</b>	<b>(361,675)</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>136,330</b>	<b>(361,675)</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,071,446</b>	<b>1,433,121</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>1,207,776</b>	<b>1,071,446</b>

Subdirectora de Recursos Financieros

Diana Franco Hernández Martínez

Directora de Administración y Finanzas

Sandra Guadalupe Mancebo Padilla

Comisionado Presidente

Aristides Rodrigo Guerrero García

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que se sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo





**ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>18,656,603</b>				<b>18,656,603</b>
Aportaciones	18,656,603				18,656,603
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>0</b>	<b>(3,880,774)</b>		<b>(3,880,774)</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(3,880,774)		(3,880,774)
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>18,656,603</b>	<b>0</b>	<b>(3,880,774)</b>	<b>0</b>	<b>14,775,829</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>(3,880,774)</b>				<b>(3,880,774)</b>
Aportaciones	(3,880,774)				(3,880,774)
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>0</b>	<b>199,032</b>		<b>199,032</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(3,681,742)		(3,681,742)
Resultados de Ejercicios Anteriores		0	3,880,774		3,880,774
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>14,775,829</b>	<b>0</b>	<b>(3,681,742)</b>	<b>0</b>	<b>11,094,087</b>

Subdirectora de Recursos Financieros

Diana Francia Hernández Martínez

Directora de Administración y Finanzas

Paola Ariadna Mancebo Padilla

Comisionado Presidente

Aristides Rodrigo Guerrero García

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			0	0
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>			<b>1,071,446</b>	<b>1,207,776</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>1,071,446</b>	<b>1,207,776</b>

Subdirectora de Recursos Financieros

Diana Francia Hernández Martínez

Directora de Administración y Finanzas

Sandra Anadna Manabeo Padilla

Comisionado Presidente

Aristides Rodríguez Guerrero García

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>15,847,275</b>	<b>518,719,981</b>	<b>522,265,393</b>	<b>12,301,863</b>	<b>(3,545,412)</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,071,446</b>	<b>513,703,913</b>	<b>513,567,583</b>	<b>1,207,776</b>	<b>136,330</b>
Efectivo y Equivalentes	1,071,446	364,523,902	364,387,572	1,207,776	136,330
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	149,180,011	149,180,011	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>14,775,829</b>	<b>5,016,068</b>	<b>8,697,810</b>	<b>11,094,087</b>	<b>(3,681,742)</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	40,247,562	651,466	3,994,658	36,904,370	(3,343,192)
Activos Intangibles	11,695,984	425,115	0	12,121,099	425,115
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(37,167,717)	3,939,487	4,703,152	(37,931,382)	(763,665)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Subdirectora de Recursos Financieros

Diana Francia Hernández Martínez

Directora de Administración y Finanzas

Sandra Enríquez Manzano Parilla

Comisionado Presidente

Antonio Rodrigo Guerrero García

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Presalarios y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y de la Ley de Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, que sirven de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2023**

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

Al cierre del ejercicio 2023, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de cuentas de la Ciudad de México, contó con juicios laborales de los que existe una obligación de pago de \$46,366.844.

Con el oficio núm. MX.09.INFODF/6DAJ/5.7/476/2023 del 27 de septiembre de 2023 y MX.09.INFODF/6DAJ/5.7/669/2023 del 21 de diciembre de 2023, la Dirección de Asuntos Jurídicos informó a la Dirección de Administración y Finanzas, que a la fecha, el INFO cuenta con la posibilidad de obligación de pago de 20 juicios laborales por \$46,366,844 por litigios judiciales; registrado en las siguiente cuentas:

- Demandas judiciales en proceso de resolución por \$46,366,844, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago al Instituto.
- Resoluciones de demandas en procesos judiciales por \$46,366,844, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**NOMBRE** DIANA FRANCIA  
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
**CARGO** SUBDIRECTORA DE  
RECURSOS FINANCIEROS  
**FIRMA**

**NOMBRE** SANDRA ARIADNA  
MANCEBO PADILLA  
**CARGO** DIRECTORA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
**FIRMA**

**NOMBRE** ARÍSTIDES RODRIGO  
GUERRERO GARCÍA  
**CARGO** COMISIONADO  
PRESIDENTE  
**FIRMA**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2023  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

## 1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente público.

Mediante publicación del Decreto correspondiente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 28 de octubre de 2005 fue reformada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, creándose el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El 29 de agosto de 2011 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a través del cual se estableció el cambio de denominación del Instituto, para adoptar el nombre de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

El 6 de mayo de 2016 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, citando en su artículo 37, que el Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la presente Ley, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Asimismo, de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, indica que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal se extinguirá a partir del 1 de abril del 2018 y se creará el nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

“DÉCIMO SÉPTIMO. El nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México que crea la presente Ley, con los Comisionados Ciudadanos que lo conformarán, entrará en operación a partir del primer día del mes de abril del año dos mil dieciocho, y como consecuencia se extinguirá el actual Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.”

11



b) Principales cambios en su estructura.

#### Estructura organizacional básica

El Pleno del Instituto, mediante acuerdo 0313/SO/27-02/2019, de fecha 27 de febrero de 2019, aprobó el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en su Capítulo Segundo, Artículo 6, que el Instituto contará con la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Comisionada Presidenta o Comisionado Presidente;
- III. Comisionadas o Comisionados Ciudadanos;
- IV. Secretaría Técnica;
- V. Secretaría Ejecutiva;
- VI. Órgano Interno de Control;
- VII. Dirección de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.  
Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación  
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica  
Dirección de Datos Personales  
Dirección de Tecnologías de la Información  
Dirección de Administración y Finanzas,  
y Dirección de Comunicación Social.

Con el Acuerdo 0314/SO/27-02/2019 del 27 de febrero de 2019, aprobó la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en el punto número Segundo del Acuerdo que: Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, a efecto de que realice las acciones necesarias para la creación de los perfiles correspondientes a cada una de las plazas que integrarán la plantilla de las Ponencias del Instituto, la cual se encuentra sujeta a disponibilidad de los recursos presupuestales. Asimismo, con el Acuerdo 1463/SO/15-09/2021 del 15 de septiembre 2021 aprobó el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Con el Acuerdo 4793/SO/21-09/2022 del 21 de septiembre de 2022, se realizaron modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto como sigue:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Subdirección de Recursos Materiales
  - o Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales
  - o Líder de Proyectos “B” (2)
  - o Líder de Proyectos “C”
  - o Enlace
  - o Auxiliar administrativo (4)



Se instruyó a la Dirección de Administración y Finanzas, para que, en el ámbito de su competencia, difunda a las personas servidoras públicas adscritas al Instituto, el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. El citado Acuerdo entró en vigor a partir del 1 de octubre de 2022.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, realizó diversas modificaciones al Manual de Organización y a su Estructura Orgánica, esto aprobado mediante los Acuerdos 0732/SO/22-02/2023 y 0734/SO/22-02/2023, del 22 de febrero de 2023, entrando en vigor a partir del 1 de marzo 2023, como sigue:

Pleno

Comisionado Presidente

Comisionado (a) Presidente

- Coordinador (a)
- Subdirector (a) de Proyectos
- Asesor (a) (4)
- Proyectista (4)
- Líder de Proyectos "B" (2)
- Secretaria
- Auxiliar de cumplimientos

Comisionados y Comisionadas

Comisionados (as) Ciudadanos (as)

- Coordinador (a)
- Subdirector (a) de Proyectos
- Asesor (a) (2)
- Proyectista (4)
- Líder de Proyectos "B" (2)
- Secretaria
- Auxiliar de cumplimientos

Órgano Interno de Control

Contralor (a)

- Auxiliar Administrativo

Departamento de Auditoría

- Líder de Proyectos "B"

Departamento de Responsabilidad y Control Patrimonial

- Líder de Proyectos "B"

Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias

- Auxiliar administrativo

13



## 2. Panorama Económico y Financiero

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Ente Público del Gobierno de la Ciudad de México, le autorizaron los recursos para su operación, de conformidad con el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 27 de diciembre de 2022, por lo que se encontró en la posibilidad de ejecutar su Programa Operativo Anual 2023.

## 3. Organización y Objeto Social

El Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales,

El Instituto tiene como fin:

- I. Vigilar en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, y rendición de cuentas, interpretar, aplicar y hacer cumplir los preceptos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y los que de ella se derivan; y
- II. Garantizar en el ámbito de su competencia, que los sujetos obligados cumplan con los principios de constitucionalidad, legalidad, certeza, independencia, imparcialidad y objetividad en materia de transparencia y acceso a la información pública señalados en la Ley General, la Ley de Transparencia, y demás disposiciones aplicables.

Las principales atribuciones del Instituto son:

- I. Emitir opiniones y recomendaciones sobre temas relacionados con la presente Ley; emitir recomendaciones vinculatorias a los sujetos obligados respecto a la información que están obligados a publicar y mantener actualizada en los términos de la presente Ley; así como a la forma en que cumplen con las obligaciones de transparencia a que están sujetos, derivadas del monitoreo a sus portales y de la práctica de revisiones, visitas e inspecciones;
- II. Investigar, conocer y resolver los recursos de revisión que se interpongan contra los actos y resoluciones dictados por los sujetos obligados con relación a las solicitudes de acceso a la información, protegiendo los derechos que tutela la presente Ley;





## Consideraciones fiscales

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del ISR. El Instituto únicamente se encuentra obligado a efectuar las retenciones de impuesto que se originan por concepto de las remuneraciones pagadas por sueldos y salarios a sus trabajadores; asimismo, a efectuar la retención a arrendamientos a personas físicas y honorarios profesionales, y efectuar el entero ante las autoridades fiscales de conformidad con la Ley antes citada.

El artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado establece que el Instituto deberá aceptar la traslación de este impuesto y efectuar el pago por los actos gravados que realice, en su caso.

Asimismo, el Instituto realiza la retención del IVA, de conformidad con el artículo 1.A. Contribuyentes obligados a retener el IVA.

Fracción II. Sean personas morales que:

- a) Reciban servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas.

Fracción IV. Sean personas morales o personas físicas con actividades empresariales, que reciban servicios a través de los cuales se pongan a disposición del contratante o de una parte relacionada con éste, personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante o de una parte relacionada con éste, o incluso fuera de éstas, estén o no bajo la dirección, supervisión, coordinación o dependencia del contratante, independientemente de la denominación que se le dé a la obligación contractual. En este caso la retención se hará por el 6% del valor de la contraprestación efectivamente pagada.

## Estructura organizacional básica

El Pleno del Instituto, mediante acuerdo 0313/SO/27-02/2019, de fecha 27 de febrero de 2019, aprobó el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en su Capítulo Segundo, Artículo 6, que el Instituto contará con la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Comisionada Presidenta o Comisionado Presidente;
- III. Comisionadas o Comisionados Ciudadanos;
- IV. Secretaría Técnica;
- V. Secretaría Ejecutiva;
- VI. Órgano Interno de Control;
- VII. Dirección de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.  
Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación  
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica  
Dirección de Datos Personales



15



Dirección de Tecnologías de la Información  
Dirección de Administración y Finanzas,  
y Dirección de Comunicación Social.

Con el Acuerdo 0314/SO/27-02/2019 del 27 de febrero de 2019, aprobó la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en el punto número Segundo del Acuerdo que: Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, a efecto de que realice las acciones necesarias para la creación de los perfiles correspondientes a cada una de las plazas que integrarán la plantilla de las Ponencias del Instituto, la cual se encuentra sujeta a disponibilidad de los recursos presupuestales. Asimismo, con el Acuerdo 1463/SO/15-09/2021 del 15 de septiembre 2021 aprobó el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Con el Acuerdo 4793/SO/21-09/2022 del 21 de septiembre de 2022, se realizaron modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto como sigue:

Dirección de Administración y Finanzas

- Subdirección de Recursos Materiales
  - o Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales
  - o Líder de Proyectos “B” (2)
  - o Líder de Proyectos “C”
  - o Enlace
  - o Auxiliar administrativo (4)

El citado Acuerdo entró en vigor a partir del 1 de octubre de 2022.

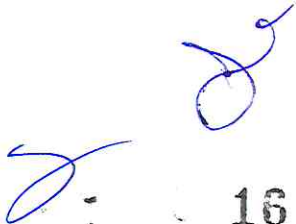
Además, realizó diversas modificaciones al Manual de Organización y a su Estructura Orgánica, esto aprobado mediante los Acuerdos 0732/SO/22-02/2023 y 0734/SO/22-02/2023, del 22 de febrero de 2023, entrando en vigor a partir del 1 de marzo 2023, como sigue:

## **Pleno**

### **Comisionado Presidente**

#### **Comisionado (a) Presidente**

- Coordinador (a)
- Subdirector (a) de Proyectos
- Asesor (a) (4)
- Proyectista (4)
- Líder de Proyectos “B” (2)
- Secretaria
- Auxiliar de cumplimientos



16



## Comisionados y Comisionadas

Comisionados (as) Ciudadanos (as)  
Coordinador (a)  
Subdirector (a) de Proyectos  
Asesor (a) (2)  
Proyectista (4)  
Líder de Proyectos “B” (2)  
Secretaria  
Auxiliar de cumplimientos

## Órgano Interno de Control

Contralor (a)  
Auxiliar Administrativo

Departamento de Auditoría  
Líder de Proyectos “B”

Departamento de Responsabilidad y Control Patrimonial  
Líder de Proyectos “B”

Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias  
Auxiliar administrativo

## 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Instituto tiene de conocimiento y ha observado como base de elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales la normatividad aplicable de conformidad con lo siguiente: Con fecha 31 de diciembre de 2008, el H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. El CONAC ha emitido las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.



- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.
- Clasificador por Tipo de gasto.
- Clasificador funcional del gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública emitió, el 29 de julio de 2011, los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”. De acuerdo con esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio, fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

### **Postulados básicos**

#### Existencia Permanente

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Ente Público del Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con el Decreto por el que se expide el Decreto Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 27 de diciembre de 2022, le autorizaron los recursos para su operación, por lo que los estados financieros se realizan sobre la base de existencia permanente ya que se encuentra en la posibilidad de ejecutar su Programa Operativo Anual 2023.

### **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

#### - Principales Políticas Contables

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto está sujeto a la normatividad que expida el Consejo Nacional de Armonización Contable y a las disposiciones emitidas por el secretario técnico de dicho Consejo, representado por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los



activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y propuestas por el secretario técnico.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee).
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Con fecha 27 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a la normativa del CONAC, las cuales entraron en vigor a partir del 1º. de enero de 2019, de las cuales, entre otras, reformaron y adicionaron: el Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, el Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables; Clasificador por Rubros de Ingresos.

- Bases de registro de las operaciones

La contabilidad del Instituto es mantenida sobre la base de costos históricos originales. Consecuentemente, sus estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

## 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No Aplica

19



### 7. Reporte Analítico del Activo

#### - Activos fijos

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición. La depreciación sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando las siguientes tasas anuales con base en lo siguiente:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo informático	30% y 33.3%
Equipo audiovisual y de video	10% y 33.3%
Equipo de comunicación	10%
Vehículo y Equipo de Transporte	25 y 20%
Maquinaria y equipo	10%

Las colecciones y libros no son depreciados, considerando la naturaleza de estos activos.

#### - Activos Intangibles

Los activos intangibles son registrados a su costo de adquisición. La amortización sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando la siguiente tasa anual:

Licencias 100 % y software	10%
Patentes, Marcas y Derechos	10%

### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica

### 9. Reporte de la Recaudación

No Aplica

### 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No Aplica

### 11. Calificaciones otorgadas

No Aplica

### 12. Proceso de Mejora

No Aplica

20



### 13. Información por Segmentos

No Aplica

### 14. Eventos Posteriores al Cierre

No Aplica

### 15. Partes Relacionada

No Aplica

## b) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos y Otros Beneficios

##### Ingresos de Gestión

El Instituto no cuenta con este tipo de ingresos.

#### Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens. y Jub.

#### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

El Instituto recibió ingresos por 147,868,308 pesos que corresponden a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, para la operación del Instituto.

Cabe señalar, que los recursos obtenidos del Gobierno de la Ciudad de México están integrados por dos fondos, el primero, denominado 111130, "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2023-ORIGINAL DE LA URG" por la cantidad de \$103,507,816 y el segundo, 150130, "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES -2023-ORIGINAL DE LA URG", por la cantidad de \$44,360,492.

Sin embargo, el día 4 de enero de 2024, se realizó el reintegro de los recursos fiscales del ejercicio 2023 a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), recursos no devengados al 31 de diciembre 2023, por un monto de \$694,003. Por lo tanto, los ingresos del Instituto al cierre del ejercicio 2023 son por \$147,174,305.

Adicionalmente a los ingresos referidos, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ha incrementado su techo presupuestal con ampliaciones líquidas, que se autorizaron por el Pleno del Instituto como sigue:



- Acuerdo 5580/SO/27-09/2023, del 27 de septiembre de 2023, por \$906,600, los recursos provienen de la cuenta de ingresos financieros, por los rendimientos generados en la cuenta de inversión del Instituto, de febrero a agosto 2023 por un monto de 859,758 pesos; y de la cuenta de otros ingresos y beneficios varios por el pago de la indemnización recibida por parte de Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. por 46,842 pesos.
- Acuerdo 6349/SO/01-11/2023, del 01 de noviembre 2023, por \$250,000, los recursos corresponden a los rendimientos financieros de agosto (remanente) por \$1,634; septiembre por \$192,829; y octubre \$55,537, quedando un remanente de dicho mes por \$140,618.
- Acuerdo 6998/SO/06-12/2023, del 06 de diciembre 2023, por \$330,000, los recursos corresponden a los rendimientos financieros del remanente de octubre por \$140,618; y una parte de los rendimientos del mes de noviembre por \$189,382.

El remanente del mes de noviembre por \$10,085 y diciembre por \$93,110, generando un total de \$103,195 pesos fueron reintegrados a la SAF el día 3 de enero de 2024.

### Otros ingresos y Beneficios

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos financieros que genera la cuenta bancaria del fondo de inversión con que cuenta el Instituto.

En el rubro de otros ingresos y beneficios, se encuentran registrados los ingresos por la venta de bases por las Licitaciones Públicas Nacionales y venta de un lote de bienes muebles:

En el mes de marzo:

1. INFO/LPN/01/2023 referente a la prestación del Servicio de Intérprete de Lengua de Señas Mexicana;
2. INFO/LPN/02/2023, Prestación del Servicio de Grabación y Versión Estenográfica; y
3. INFO/LPN/03/2023, Prestación del Servicio de Síntesis y Monitoreo de Medios.

En el mes de mayo:

4. INFO/LPN/04/2023, para la adquisición de materiales de limpieza;
5. INFO/LPN/05/2023, por la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones del Instituto; y
6. INFO/LPN/06/2023, adquisición de materiales y útiles de oficina para el Instituto.

En el mes de septiembre:

7. INFO/LPN/07/2023, para la renovación del licenciamiento de seguridad perimetral.
8. Ingresos obtenidos por el pago de la indemnización recibida por parte de Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V., derivado del siniestro CDMX-2022-1278, por la pérdida de un lente y flash, por un monto de 46,842.

22





En el mes de octubre:

9. INFO/LPN/09/2023, para la adquisición de materiales gráficos (promocionales).

En el mes de noviembre:

10. INFO/LPN/09/2023, para la adquisición de materiales gráficos (promocionales).
11. Venta de bienes muebles de un lote de 654 bienes instrumentales, aprobado en la novena sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles, por \$22,500.

En el mes de diciembre:

12. INFO/LPN/10/2023, para la adquisición de monederos electrónicos para la previsión social de vales de despensa para los trabajadores del Instituto.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	2023	2022	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	147,174,305	147,369,375	
Ingresos financieros	143,9758	899,656	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	46,842	114,358	
<b>TOTAL</b>	<b>148,660,905</b>	<b>148,383,389</b>	

### Gastos y Otras Pérdidas:

#### Gastos de Funcionamiento

Corresponden al ejercicio presupuestal del gasto para que el Instituto desarrolle las funciones que le han sido encomendadas. Gastos de funcionamiento que representan más del 15% del total de gastos.

- Servicios Personales por \$ 123,374,882

El gasto corresponde al pago de las remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio que trabaja en el Instituto, prestaciones de seguridad social y económica.

#### Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El importe reflejado representa la depreciación y amortización al mes de diciembre de 2023 por \$3,762,718 y \$ 940,434, respectivamente, además, de la disminución de bienes por pérdida, por la baja de 1 lente, 1 flash y una televisión, registrados en agosto y septiembre de 2023; y por la venta de 654 bienes muebles, registrados en el mes de noviembre 2023, por un importe de \$55,171.



GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Servicios Personales	123,374,882	122,200,403
Materiales y Suministros	2,707,710	2,580,820
Servicios Generales	21,363,594	21,799,069
Ayudas Sociales	138,138	47,933
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,758,323	5,635,938
<b>TOTAL</b>	<b>152,342,647</b>	<b>152,264,163</b>

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Activo

#### Efectivo y Equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Bancos, dependencias y otros	1,207,776	1,071,446
<b>TOTAL</b>	<b>1,207,776</b>	<b>1,071,446</b>

El Instituto tiene una cuenta de cheques núm. 0159324526, con BBVA México, S.A., de la que se realizan los pagos y transferencias a cargo del mismo; la cual se encuentra asociada a una cuenta de inversión con el número de contrato 2050834165, en la que se generan los rendimientos financieros.

#### Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
No Aplica		
<b>TOTAL</b>		

24



### Inventarios

INVENTARIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022

No Aplica

---

TOTAL		
-------	--	--

### Almacenes

ALMACENES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022

No Aplica

---

TOTAL		
-------	--	--

### Inversiones Financieras

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022



No Aplica

---

TOTAL		
-------	--	--

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El método de depreciación utilizado es en línea recta, las tasas anuales de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son de conformidad con lo siguiente:



Mobiliario y Equipo de Administración:	
Muebles de oficina y estantería	10 %
Muebles, excepto de oficina y estantería	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	30% y 33.3 %
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:	
Equipo y aparatos audiovisuales	10 %
Cámaras fotográficas y de video	33.3%
Equipo de Transporte:	
Vehículos y equipo de transporte	25 y 20 %
Maquinaria, otros equipos y herramientas:	
Equipo de comunicación y telecomunicación	10 %
Sistemas de Aire Acondicionado	10%
Herramientas	10%
Maquinaria y equipo	10 %
Software y Licencias	10% y 100 %
Patentes, Marcas y Derechos	10%

El monto de la depreciación acumulada fue de \$29,871,660 y la amortización acumulada de \$8,059,722. La depreciación y amortización al mes de diciembre de 2023 es de \$3,762,718 y \$940,434, respectivamente.

El edificio que ocupa el Instituto es objeto de convenios de comodato suscritos entre el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Actualmente Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México) y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	2023	2022	
Mobiliario y equipo de administración	24,968,523	28,526,093	
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	2,486,941	2,350,504	
Equipo de transporte	5,229,614	5,229,614	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,188,030	4,110,089	
Colecciones, obras, equipos de arte y objetos valiosos	31,262	31,262	
<b>Subtotal</b>	<b>36,904,370</b>	<b>40,247,562</b>	
Software	5,122,200	5,122,200	
Patentes, marcas y derechos	22,045	22,045	
Licencias	6,976,854	6,551,739	
<b>Subtotal</b>	<b>12,121,099</b>	<b>11,695,984</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>49,025,469</b>	<b>51,943,546</b>	



Se realizó la baja de bienes muebles, en el concepto de Mobiliario y equipo educacional y recreativo, en la cuenta de cámaras fotográficas y de video, por el siniestro de un lente y un flash con números de inventario 52310050004 y 52310050009, por \$29,050 y 10,234, respectivamente, y en la cuenta de equipos y aparatos audiovisuales una televisión de pantalla LED con número de inventario 52110070002, por \$11,219; además del registro de la baja por venta de 654 bienes muebles.

### Estimaciones y Deterioros

No Aplica

### Otros Activos

No Aplica

### Pasivo

#### Cuentas y Documentos por pagar

Corresponde a los servicios personales por pagar a corto plazo, las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, proveedores pendientes de pago por servicios devengados no ejercidos ni pagados al cierre del ejercicio 2023 y otras cuentas por pagar a corto plazo como sigue:

#### Servicios personales por pagar a corto plazo

FOVISSSTE 5%	190,410
SAR 5.175%	197,075
Depósitos para el ahorro solidario	102,639
	<u>\$490,124</u>

#### Proveedores por pagar a corto plazo

Pemex Transformación Industrial	6,408
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	107,688
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	15,195
Gobierno de la Ciudad de México	1,530
	<u>\$130,821</u>

#### Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

ISR	
Sueldos y salarios	6,180
SAR	240,797
Ahorro solidario	31,581
	<u>\$278,558</u>

#### Otras cuentas por pagar a corto plazo

Aguinaldos	47,868
------------	--------



Laudos	18,636
Seguro de Separación Individualizado y cuotas de aportación	241,769
	\$308,273

### Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No aplica

### Pasivos Diferidos

No aplica

### Provisiones

No aplica

### Otros Pasivos

No aplica

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Patrimonio del Instituto se vio disminuido por el importe del resultado del ejercicio (desahorro) por \$3,681,742.

Cabe aclarar que el rubro de “Aportaciones” incluye los resultados de ejercicios anteriores.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)			
Concepto	2023	2022	
Efectivo	0	0	
Bancos/Tesorería	1,207,776	1,071,446	
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	
Fondos con Afectación Específica	0	0	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	
<b>Total</b>	<b>1,207,776</b>	<b>1,071,446</b>	



2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023	2022
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Bienes Muebles</b>	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	213,090	178,526
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	350,616	360,748
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	607,800
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	87,760	78,860
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
<b>Otras Inversiones</b>	425,115	529,230
<b>Total</b>	<b>1,076,581</b>	<b>1,755,164</b>

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Las adquisiciones de activos intangibles y de bienes muebles se realizan con los recursos de las transferencias realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México al Instituto y los recursos autorizados por el Pleno; y se encuentran registradas en bienes muebles y otras aplicaciones de inversión.

1. Bienes intangibles 425,115 pesos
2. Bienes muebles 651,466 pesos

23



CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(3,681,742)	(3,880,774)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	3,762,718	4,689,489
Amortización	940,434	946,449
Incrementos de inversión	(1,076,581)	(1,755,164)
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	55,171	0
Incremento en pasivos	136,330	(361,675)
<b>Partidas extraordinarias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación, y amortización y baja de bienes inmuebles del periodo por \$3,762,718, y 940,434 y 55,171 pesos, respectivamente.

#### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2023
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>148,660,905</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>148,660,905</b>





<b>Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México</b>	
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	
<b>Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023</b>	
<b>(Cifras en Pesos)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2023</b>
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>148,660,905</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>1,076,581</b>
Materias primas y Materiales de producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	213,090
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	350,616
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	87,760
Activos Biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	425,115
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>4,758,323</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,758,323
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros Gastos	0
Inversión pública no capitalizable	0
Materiales y suministros (consumos)	0
Otros Gastos contables No Presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>152,342,647</b>



### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

#### Cuentas de Orden Contables

Con el oficio núm. MX.09.INFODF/6DAJ/5.7/476/2023 del 27 de septiembre de 2023 y MX.09.INFODF/6DAJ/5.7/669/2023 del 21 de diciembre de 2023, la Dirección de Asuntos Jurídicos informó a la Dirección de Administración y Finanzas, que a la fecha, el INFO cuenta con la posibilidad de obligación de pago de 20 juicios laborales por \$46,366,844 por litigios judiciales; registrado en las siguiente cuentas:

- Demandas judiciales en proceso de resolución por \$46,366,844, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago al Instituto.
- Resoluciones de demandas en procesos judiciales por \$46,366,844, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

#### Cuentas de Orden Presupuestarias

- Ley de Ingresos Estimada. Se registró el importe por \$147,868,308.00 correspondiente al presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, mediante el DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, conforme a la estimación de ingresos para las asignaciones presupuestales para los órganos autónomos.
- Ley de Ingresos por Ejecutar. Representa el importe de la Ley de Ingresos Estimada con las modificaciones a las asignaciones presupuestales y el registro de los ingresos devengados.
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada. Se registran las modificaciones a las asignaciones presupuestales realizadas por el Instituto y por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.
- Ley de Ingresos Devengada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.



- Ley de Ingresos Recaudada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.
- Presupuesto de Egresos Aprobado: El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por \$147,868,308.00, destinado para cubrir servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y gastos de inversión.
- Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el presupuesto de egresos autorizado menos el presupuesto comprometido.
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de la variación al Presupuesto de Egresos Aprobado. Se realizaron modificaciones al presupuesto, compensadas y con incrementos al techo presupuestal, con tres ampliaciones líquidas, que fueron autorizadas por el Pleno del Instituto con el Acuerdo 5580/SO/27-09/2023, del 27 de septiembre de 2023, por \$906,600.00; con el Acuerdo 6349/SO/01-11/2023, del 01 de noviembre 2023, por \$250,000.00 y con el Acuerdo 6998/SO/06-12/2023, del 06 de diciembre 2023, por \$330,000. Por lo tanto, con los incrementos al techo presupuestal, el Instituto cuenta con un presupuesto modificado al cierre de mes de diciembre de 2023 de \$ 149,354,908.00
- Presupuesto de Egresos Comprometido: Refleja el compromiso realizado por Instituto para la operación del mismo.
- Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el reconocimiento de las obligaciones de pago.
- Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de documentos aprobados por la autoridad competente.
- Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación de las obligaciones de pago.

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.



En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2023</b>
Ley de Ingresos Estimada	147,868,308
Ley de Ingresos por Ejecutar	147,868,308
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	147,868,308
Ley de Ingresos Recaudada	147,868,308

\* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2023</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	147,868,308
Presupuesto de Egresos por Ejercer	694,003
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,486,600
Presupuesto de Egresos Comprometido	148,660,905
Presupuesto de Egresos Devengado	148,660,905
Presupuesto de Egresos Ejercido	148,660,905
Presupuesto de Egresos Pagado	148,660,905

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

## Ejercicio presupuestal

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, las ministraciones de recursos recibidas por el Instituto se distribuyeron entre gastos de operación y gastos de inversión, que es decidida por el Pleno del Instituto.

El total de las ministraciones recibidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, fueron por \$147,868,308. Sin embargo, el día 4 de enero de 2024, se realizó el reintegro de los recursos fiscales del ejercicio 2023 a la SAF, recursos no devengados al 31 de diciembre 2023, por un monto de \$694,003. Por lo tanto, los ingresos del Instituto al cierre del ejercicio 2023 son por \$147,174,305.

Adicionalmente el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, incrementó su techo presupuestal con una ampliación líquida, que fue autorizada por el Pleno del Instituto con el Acuerdo 5580/SO/27-09/2023, del 27 de septiembre de 2023, por \$906,600, los recursos provienen de la cuenta de ingresos financieros, por



los rendimientos generados en la cuenta de inversión del Instituto, de febrero a agosto 2023 por un monto de 859,758 pesos; y de la cuenta de otros ingresos y beneficios varios por el pago de la indemnización recibida por parte de Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. por 46,842 pesos.

Los rendimientos financieros utilizados para el incremento del techo presupuestal del Instituto se encuentran integrados de la siguiente manera:

Mes	Importe (pesos)
Febrero	53,324
Marzo	100,256
Abril	117,663
Mayo	152,172
Junio	173,637
Julio	150,348
Agosto	112,358
<b>TOTAL</b>	<b>859,758</b>

Con el Acuerdo 6349/SO/01-11/2023, del 01 de noviembre 2023, se incrementó el techo presupuestal por \$250,000.00, los recursos corresponden a los ingresos por los rendimientos financieros integrados de la siguiente manera:

Mes	Importe (pesos)
Agosto	1,634
Septiembre	192,829
Octubre	55,537*
<b>TOTAL</b>	<b>250,000</b>

\*Teniendo un remanente de rendimientos financieros del mes de octubre de 2023 por 140,618 pesos.

Con el Acuerdo 6998/SO/06-12/2023, del 06 de diciembre 2023, se incrementó el techo presupuestal por \$330,000, los recursos corresponden a los rendimientos financieros del remanente de octubre por 140,618; y una parte de los rendimientos del mes de noviembre por 189,382.

Mes	Importe (pesos)
Octubre	140,618
Noviembre	189,382
<b>TOTAL</b>	<b>330,000</b>

\*Teniendo un remanente de rendimientos financieros del mes de noviembre de 2023 por 10,085.



El remanente del mes de noviembre por \$10,085 y diciembre por \$93,110, generando un total de 103,195 pesos fueron reintegrados a la SAF el día 3 de enero de 2024.

En resumen, el ejercicio presupuestal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 se muestra a continuación:

Presupuesto modificado	\$149,354,908
Presupuesto ejercido	\$148,660,905
Reintegro	<u>\$694,003</u>

Remanente reintegrado a la SAF el día 4 de enero de 2024, por los recursos no devengados al cierre del ejercicio 2023.

**Autorización de la emisión de los Estados Financieros**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**NOMBRE SANDRA MOTA GARCÍA**  
**CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**  
**FIRMA**

**NOMBRE SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA**  
**CARGO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**FIRMA**

**NOMBRE ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA**  
**CARGO COMISIONADO PRESIDENTE**  
**FIRMA**



# RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS EN DONDE SE DEPOSITARON LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS



## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS PERIODO 2023

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE LA CUENTA

150130 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2023-ORIGINAL DE LA URG

BBVA MÉXICO, S.A.

Cuenta de Cheques  
Cuenta de Inversión

0159324526  
CONTRATO 2050834165

Subdirectora de Recursos Financieros

Diana Fancia Hernández Martínez

Directora de Administración y Finanzas

Sandra Ariadna Manco Padilla

Comisionado Presidente

Artístides Rodrigo Guerrero García

**Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente.**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.





# RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica

Subdirectora de Recursos Financieros



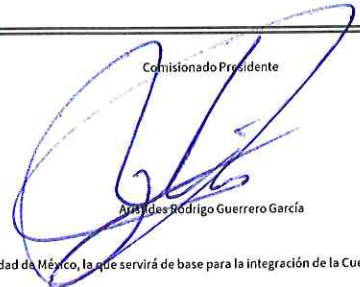
Diana Francia Hernández Martínez

Directora de Administración y Finanzas



Sandra Ariadna Mancebo Padilla

Comisionado Presidente



Andrés Rodrigo Guerrero García

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.